

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

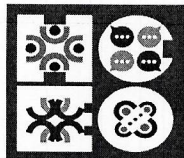
En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del veintiseis de junio del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria, en la Sala de Juntas número dos del segundo nivel del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, los siguientes ciudadanos y ciudadanas: Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Tania López López, y Diputado Isaac López López con el objeto de celebrar la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en lo sucesivo "La Presidenta", da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

**1.Registro de asistencia y declaración de quórum.**

La presidenta solicita al secretario técnico que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:



2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

| Diputada (o) integrante                   | Asistencia |
|-------------------------------------------|------------|
| Diputada María Francisca Antonio Santiago | Presente   |
| Diputado Francisco Javier Niño Hernández  | Presente   |
| Diputado Isaac López López                | Presente   |
| Diputada Tania López López                | Presente   |
| Diputada Irma Pineda Santiago             | Presente   |

Se informa a La Presidenta, que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas y diputados, por lo que existe quórum legal para realizar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

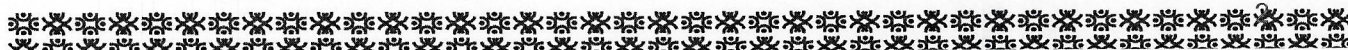
## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

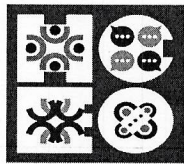
La Presidenta instruye al Secretario Técnico proponer a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, integrantes de la Comisión, el orden del día por si existe algún comentario o modificación lo manifieste, quien a su vez da lectura al mismo.

### Orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis del expediente 42 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

El orden del día es aprobado por los asistentes por unanimidad en voto.





2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

### **3. Aprobación del acta de la sesión anterior.**

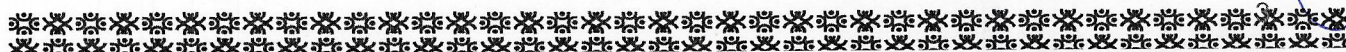
La presidenta solicita al secretario técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la Trigésima Octava sesión ordinaria, La presidenta manifiesta que en virtud de que el acta de la sesión anterior fue circulada previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración aprobar el acta referida, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa que se aprueba el acta de la sesión anterior.

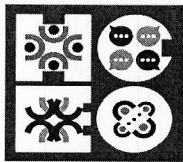
La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

### **4.-Análisis del expediente 42 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico procede a dar cuenta con el punto del orden del día, acto seguido, La Presidenta manifiesta que el expediente en virtud fue presentado por la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, La presidenta hace mención del contenido de la Iniciativa, su exposición de motivos y la propuesta que realiza. Una vez escuchada la intervención de la Presidenta de la Comisión, las y los integrantes de común acuerdo llegaron a la conclusión de que lo propuesto en dicha iniciativa se encuentra regulado en la Ley Estatal de Salud, por otro lado, referente a la Ley del Ejercicio Profesional en el Estado de Oaxaca, ésta ya enuncia las Licenciaturas que requieren título y cédula profesional para su ejercicio; así mismo coincidimos en que los grados de Maestría y Doctorado no pueden de ninguna manera ser limitados de forma preferencial para actividades académicas, en virtud de que la Ley del Ejercicio Profesional en la Entidad engloba múltiples profesiones que tienen diversas y amplias formas de proyectar sus actividades profesionales, por lo que no es procedente dictaminarla en los términos planteados por la promotora.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.





2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

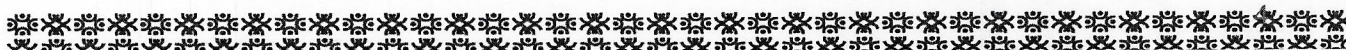
### 5.- Asuntos generales

En este punto de la reunión, la Diputada Presidenta María Francisca Antonio Santiago solicita dar cuenta del siguiente tema del orden día, por lo que el Secretario Técnico manifiesta que se trata de los asuntos generales. En virtud de que ninguno de las y los Diputados presentes solicita el uso de la palabra, la Diputada presidenta pasa al último punto del orden día.

### 6.- Clausura de la Sesión.

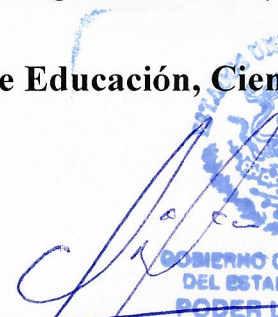
La Presidenta manifiesta: habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta Sede Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Se cierra la presente acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

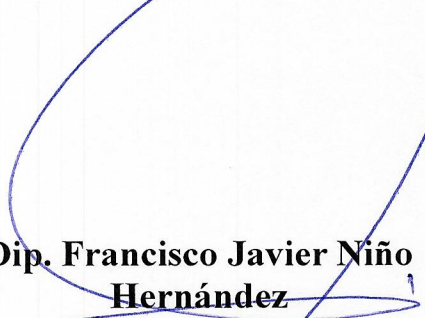


2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

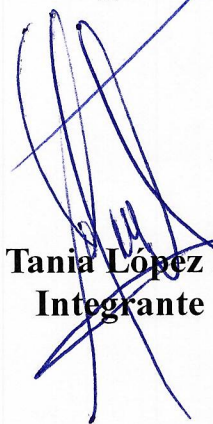
**Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.**

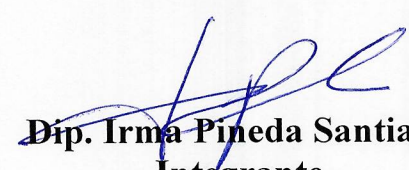
  
**Dip. Maria Francisca Antonio Santiago**

**Presidenta**  
MARIA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

  
**Dip. Francisco Javier Niño  
Hernández**  
**Integrante**

  
**Dip. Isaac López López**  
**Integrante**

  
**Dip. Tania López López**  
**Integrante**

  
**Dip. Irma Pineda Santiago**  
**Integrante**

La presente corresponde a la última foja del acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, llevada a cabo el día 26 de junio de 2026. -----

